

LA HUMANIDAD EN RIESGO

INVITACIÓN

1 Diagnóstico y justificación. -

¿Se encuentra la humanidad en riesgo? Podemos decir que sí en un doble sentido.

En primer lugar, por el retroceso que se está produciendo en las democracias social-liberales, por la **pérdida de CONFIANZA y CONVICCIÓN** en su funcionamiento y en sus resultados. Sin estos dos valores, confianza y convicción, no se puede construir ninguna convivencia previa.

Los defensores de las democracias social-liberales arrastramos una honda preocupación al ver cómo se diluye la confianza en el sistema. Podríamos hablar de muchos males reiteradamente mencionados: la responsabilidad de los partidos políticos, el populismo y la polarización, la desinformación y la posverdad, las redes sociales, la concentración de poder, la búsqueda de titulares de muchos medios de comunicación, el juego sucio de los llamados pseudomedios, el aumento desbocado de la desigualdad, ... Todo hace mella en una ciudadanía que pierde la esperanza respecto al futuro que ve cada vez con más pesimismo.

Sin embargo, en vez de reforzar al sistema democrático, que ha sido garante de nuestra estabilidad pacífica y de nuestro bienestar social, echamos sobre él toda la culpa ejercida por otros, fundamentalmente individuos en busca de poder y riqueza. El mayor de los peligros se centra en aquellas personas que ostentan una riqueza escandalosa, capaces de doblegar a gobiernos democráticos, y cuyos intereses están en ejercer también el poder, ya no solo de forma oculta, sino abiertamente enfrentados a la democracia con planteamientos que defienden a la autocracia tecnológica.

El fenómeno de aumento de la ultraderecha a nivel global no significa tan solo la pérdida ideológica y política, especialmente de la socialdemocracia global y de la derecha democrática. Significa, sobre todo, la incapacidad de entendimiento entre quienes piensan diferente, pero se entienden en un sistema político y social que defiende la pluralidad, la discrepancia, la crítica y, por encima de todo, el diálogo y la negociación.

El futuro de la democracia reside fundamentalmente en los jóvenes, en el electorado que se incorpora progresivamente y que son quienes muestran menos confianza en el sistema.

El segundo factor en el doble significado de la humanidad es la **transformación de los valores éticos que nos unen**. Humanidad significa también desarrollar valores de empatía, comprensión, solidaridad, justicia. En definitiva, lo que hoy de forma despectiva se llama “buenismo”, y que fue el artífice de los Derechos Humanos, el Estado de Bienestar, la redistribución de la riqueza, los derechos sociales y, por encima de todo, la paz.

Ese “buenismo” que se produjo después de haber descendido a los infiernos más crueles y salvajes a la deshumanización más horrible que pudiéramos imaginar en la II Guerra Mundial.

En cambio, hoy parece estar de moda “el malismo” en todas sus formas y fondo. La soberbia, la ignorancia, la frivolidad, la falta de escrúpulos, la mala educación, el matonismo y la ley de la fuerza, el insulto permanente, la burla, ... Todo ello propicia los peores vicios que destruyen

la convivencia. Vuelve a estar de moda ser machista, violento, xenófobo e, incluso, despreciar al otro hasta la humillación más deplorable.

Las instituciones democráticas no pueden sobrevivir si no se sustentan sobre valores también democráticos. La destrucción del sistema se produce cuando vemos al otro como un enemigo, un “otro” deshumanizado, alguien a quien combatir hasta el final. Sobre la maldad no se puede construir ninguna convivencia. Estamos abocados a un mundo en guerra: sin paz.

Esto es lo que nos provoca esta **llamada de atención colectiva**.

El mundo es hoy un poco más peligroso que ayer si la democracia no consigue imponerse con la razón, los argumentos y la palabra por encima de la violencia, la crispación, la manipulación y el odio.

Vivimos tiempos de honda preocupación con el crecimiento vertiginoso de la desigualdad económica y social, el aumento de la pobreza, la migración como recurso de supervivencia, la sobreexplotación de los recursos naturales y el deterioro de nuestro planeta con un preocupante cambio climático, y la pérdida de confianza en la democracia como sistema político y de desarrollo de la convivencia social.

El 72% de la población mundial, es decir, casi tres de cada cuatro personas, viven actualmente bajo regímenes autocráticos, ya sean electorales o cerrados. Este es el mayor nivel de concentración poblacional bajo regímenes autoritarios desde 1978. Existen 60 conflictos armados activos en el mundo, la cifra más alta desde la Segunda Guerra Mundial. Todos tenemos presentes Ucrania, Gaza, Sudán, Afganistán, o el conflicto en el Sahel, una zona donde en 2024 se produjo el 51% de todos los ataques terroristas realizados en el mundo: el mayor infierno en la Tierra.

Los conflictos extienden el miedo al resto del mundo que habla continuamente de “militarización”, “ejércitos”, “gasto militar”. La paz europea pende de un hilo. Algún país ha cambiado el nombre del Ministerio de Defensa por ministerio de guerra, indicativo de un modo de entender las relaciones políticas, sino incluso de hacer presente la voluntad de gobernar con violencia.

El genocidio de Gaza es la gran burla a la historia de los horrores. Hemos visto lo inimaginable: no solamente se deja morir de hambre a una población, a miles de niños que están desnutridos y mutilados, sino que además se les dispara en las malditas “colas del hambre”.

2. Objetivo general y objetivos específicos. -

No estamos en riesgo inminente de extinción total, pero sí existen varias áreas donde expertos coinciden en que hay riesgos significativos que conviene vigilar y gestionar. Riesgos ambientales, tecnológicos, sanitarios, geopolíticos, socioeconómicos...

Entonces, ¿estamos “en riesgo”?

Más que un único riesgo existencial inmediato, se trata de una combinación de factores que, si no se gestionan bien, podrían provocar escenarios muy negativos a gran escala. Pero hay un consenso importante: la mayoría de estos riesgos son gestionables si se actúa con anticipación y cooperación internacional. Junto a nuestra capacidad de destruir, también hoy

destaca nuestra capacidad de transformar el miedo en posibilidades y el enfrentamiento en encuentro.

¿Podemos hacer algo o estamos abocados al desastre?

El filósofo Ortega y Gasset dijo: “es falso decir que en la vida deciden las circunstancias. Al contrario, las circunstancias son el dilema, siempre nuevo, ante el cual tenemos que decidirnos. Pero el que decide es nuestro carácter”. Pues carácter no nos falta, y mucho menos carácter democrático.

Somos muchos, muchísima gente la que participa en manifestaciones, asociaciones, voluntariado, reflexiones cívicas, activismo democrático, pensamiento crítico. Somos muchos y quizás ha llegado la necesidad de sumar esfuerzos, de unir voces, de elevarnos por encima del desencanto y el miedo para defender que el futuro pacífico será democrático o no será.

Nos corresponde **buscar propuestas esperanzadoras**, pero que no sean ingenuas; que inviten al compromiso personal y, al mismo tiempo, tengan una proyección colectiva, social e institucional.

¿Cuánto tiempo hace que no soñamos con un mundo mejor?

1. Propuestas desde el plano personal (*Lo que uno puede hacer para reducir angustia, recuperar agencia y construir futuro*)

- A) Recuperar la capacidad de actuar en lo pequeño
- B) Practicar la “ética de la responsabilidad”
- C) Cultivar la esperanza como disciplina (no como optimismo vacío)

2. Propuestas colectivas y sociales (*Lo que los grupos humanos pueden hacer para no repetir errores históricos*)

- A) Revivir el sentido de comunidad
- B) Fomentar culturas de diálogo, no de confrontación
- C) Crear proyectos de futuro compartido

3. Propuestas institucionales (*Lo que puede transformar riesgos estructurales en oportunidades*)

- A) Instituciones que planifiquen a largo plazo
- B) Transparencia real y participación ciudadana
- C) Políticas de resiliencia y no solo de reacción

Es el momento de hacerlo juntos.

3. Delimitación y Destinatarios. -

Con el impulso de Fundación por la Justicia hemos decidido invitar a la reflexión colectiva a toda clase de **organizaciones sociales, económicas, culturales, académicas y profesionales**, y a **personas individuales** conscientes, críticas y comprometidas que lo desearan, al menos a las que podamos conseguir sus coordenadas, excluidas por razones obvias aquellas que están especialmente vinculadas con opciones políticas concretas, respetadas y respetables desde luego, pues serán finalmente a quienes tengamos que proponer todo aquello que en la reflexión seamos capaces de incorporar.

4. Metodología y Plan de Acción. -

A partir de aquí, hemos establecido un inicial calendario, que ha comenzado por el acuerdo mayoritario de los Patronos y miembros del Consejo Consultivo de Fundación por la Justicia, integrada por profesionales del más alto nivel y de toda procedencia, sin adscripción directa a partido político alguno, quienes hemos decidido impulsar esta iniciativa.

Obtenidas las referencias y modos de localización de otras organizaciones, os invitamos a integraros en este proceso, fijando el próximo **15 de julio** para configurar el primer grupo de trabajo con aquellas que lo decidan, manifestándonos su decisión de participar y el tema o materia que consideraran como aportación experta en el posterior grupo de debate.

Con el expreso compromiso de integración mediante la firma del oportuno documento anexo, procederíamos a la convocatoria de un encuentro presencial o telemático a lo largo del mes de **septiembre**, en el que podamos definir los contenidos, objetivos finales y calendario de actuación.

Entre las posibles actividades a sugerir, como resultado de la reflexión común, podría encontrarse una Declaración institucional, organización de Jornadas de debate o reflexión ampliada, elaboración de Propuestas programáticas en los futuros compromisos electorales, creación de un Observatorio que permitiera dar cuenta y revisar periódicamente lo acordado, o cualquiera otra que pueda convenirse.

5. Viabilidad y Recursos. -

Inicialmente hemos considerado que, con la aportación de un ínfimo porcentaje del presupuesto de las organizaciones adheridas, podríamos cubrir los gastos imprescindibles de gestión, sin perjuicio de la utilización de espacios de carácter público o institucional, privados o asociativos, así como de aquellas aportaciones voluntarias que pudieran realizarse en beneficio del buen desarrollo del proceso.

La aportación única que se sugiere para **entidades** de cualquier clase (Anexo 1) sería el equivalente al **0,001 de su presupuesto** como organización (hasta un máximo de 5.000€); y la de **10€ para los particulares** interesados en incorporarse (Anexo 2); a fin de poder atender los gastos imprescindibles de material y logística.

Siempre sin perjuicio de lo que pudiera requerir cualquiera otra, que tendría que someterse a la deliberación común como actividades derivadas de la reflexión producida y de las iniciativas adoptadas.

Anexo 1.- Decisión de incorporación y compromiso de aportación

D./Dña....., en representación de la **organización**....., he recibido la invitación para participar en la iniciativa “La Humanidad en Riesgo”, compartiendo en términos globales el diagnóstico, los objetivos generales y específicos recogidos en el documento recibido, aceptando la inicial metodología que se propone y el plan de acción anunciado hasta el próximo mes de septiembre, incluyendo a la organización que represento entre los impulsores de lo que resulte. por lo que

Solicito que se tenga en cuenta a la organización que represento, me comprometo remitir la identificación de los temas o materias sobre las que pudiera tener una aportación específica, integrándome en el grupo de trabajo que pudiera establecerse y a participar en los gastos imprescindibles de gestión mediante la aportación del 0,001 del presupuesto de mi organización (hasta un máximo de 5.000€), así como a asistir presencial o telemáticamente al encuentro previsto para el próximo mes de septiembre.

0´001 de presupuesto.....€

Cuenta de cargo:

En....., a.... de de 2026

Firmado:

Anexo 2.- Decisión de incorporación y compromiso de aportación

D./Dña....., he recibido la invitación **particular** para participar en la iniciativa “La Humanidad en Riesgo”, compartiendo en términos globales el diagnóstico, los objetivos generales y específicos recogidos en el documento recibido, aceptando la inicial metodología que se propone y el plan de acción anunciado hasta el próximo mes de septiembre, por lo que

Solicito que se me tenga en cuenta e incorpore al grupo de entidades y personas interesadas, me comprometo remitir la identificación de los temas o materias sobre las que pudiera tener una aportación específica, integrándome en el grupo de trabajo que pudiera establecerse y a participar en los gastos imprescindibles de gestión mediante la aportación única de 10€, así como a asistir presencial o telemáticamente al encuentro previsto para el próximo mes de septiembre.

Aportación personal de 10€

Cuenta de cargo:

En....., a.... de de 2026

Firmado: